

La migración local, y su incidencia en el desarrollo regional y nacional

José Astudillo Banegas

Resumen

La migración ha sido vista como un problema durante muchas décadas, aunque "el problema" ha significado una solución para la economía del país por las remesas enviadas. Desde el 2008 con la nueva constitución del Ecuador, se concibe a la Movilidad Humana, como un derecho de la personas y se establecen políticas estatales para invitar a los migrantes a retornar al país, en el marco de un nuevo proceso de desarrollo.

Palabras claves

Migración, vínculos familiares, retorno, crisis, remesas, desarrollo alternativo.

Abstract

Migration has been seen as a problem for decades. However the issue provided also a solution for the country's economy due to send remittances. Since the new Ecuadorian constitution of 2008, human mobility is seen as a right of the people and state policies are established to invite migrants to return to their country as part of a new development process.

Keywords

Migration, family ties, return, crisis, remittances, development, alternative.

Introducción

El artículo aborda en un primer momento, algunos elementos de la realidad migratoria, tales como: El fortalecimiento de los vínculos entre los migrantes y sus familiares, la migración en el marco de la nueva crisis mundial, el imaginario de retornar frente a la realidad de volver y la baja de remesas.

En un segundo momento se aborda la oportunidad de construir un nuevo desarrollo, los migrantes más allá de regresar pensando en un modelo económico al estilo de los países industrializados, deben regresar para construir un nuevo modelo de desarrollo donde los aspectos para el desenvolvimiento del ser humano negados en una sociedad que solo piensa en el capital, tales como: Recreación, la familia, desarrollo personal, felicidad, etc. sean posibles.

1. LA REALIDAD DE LA MIGRACIÓN.

Actualmente existen muchos datos sobre la emigración. Se intenta conocer cifras de los compatriotas que se han movilizad hacia otros países en búsqueda de mejores futuros, pero es muy difícil el esfuerzo porque la mayoría sale del país "sin pedir permiso legal". Solo con la legitimidad de un beso de la esposa, de un abrazo de los hijos o del amigo, o con la bendición de los padres, parten hacia otros rumbos de la aldea global.

Cabe entonces la pregunta: ¿Existe la emigración ilegal en el Ecuador? La constitución ecuatoriana expresa: "Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria" (Art. 40). (Constitución del Ecuador, 2008)

La Nueva Constitución es la puerta de entrada, para analizar la coyuntura de la emigración a nivel local y nacional, en este sentido, algunos elementos presentes en el hecho migratorio:

1.1 Se fortalecen los vínculos entre quienes se han establecido en los países de destino y sus familiares en el país de origen.- La reunificación familiar de cualquiera de los miembros con aquel que está en el país de destino, así como el establecimiento de redes sociales migratorias se ha fortalecido en estos últimos años. Claudia Pedone, en este sentido expresa: "Tu siempre halas a los tuyos" (Pedone, 2006). Muchos familiares de migrantes han apostado su futuro en un viaje hacia la incertidumbre, con la esperanza de cruzar cualquier "frontera", para encontrarse con los suyos y con una ocupación que le genere los ingresos para "vivir" y enviar la remesa.

"Las redes migratorias vinculan de manera dinámica, las poblaciones de la sociedad de origen y la de llegada y trascienden a los actores individuales... intentamos reconstruir las redes sociales utilizadas por los migrantes, en unos casos para salir del país de origen y, en otros, para insertarse en el lugar de llegada y acceder a vivienda, al mercado de trabajo y para considerar la posibilidad de migrar a otros destinos" (Pedone Claudia en: Herrera Gioconda, Carrillo María Teresa, Torres Alicia, editoras, 2005pp. 106 – 121).

En la realidad del austro ecuatoriano se puede notar con mucha fuerza cómo la relación entre comunidades y pueblos se fortalece. En este sentido, el surgimiento de periódicos que informan sobre la realidad de los migrantes y que son elaborados en la región es una demostración de estos vínculos. Otra expresión es la organización de fiestas religiosas y populares entre pueblos de la región, y grupos de migrantes que se han establecido en los diferentes países de destino.

1.2 La nueva crisis económica es Global.- Entre las causas que desataron la huida masiva de la región sobre todo entre los años 1998 – 2000 son: corrupción, crisis económica, desempleo, educación en crisis, alto costo de la vida.

En la región austral es importante considerar este importante crecimiento de la migración, ya que históricamente esta región ha estado movilizándose, a Venezuela en los años 60 y 70 tras la crisis del sombrero, y desde la década del 80 a los Estados Unidos. Sin embargo, fue la crisis económica, la corrupción en su máximo nivel expresada en: la priorización del pago de la Deuda Externa, la dolarización de la economía, el congelamiento bancario y el robo de los bancos, lo que aceleró la migración hacia otros destinos, sobre todo a España e Italia.

Por otra parte, un elemento nuevo en la emigración es que estos mismos males que ahuyentaron a las personas son los que se están expresando en los países de destino. Estados Unidos vive una crisis financiera e hipotecaria, pues muchos de nuestros coterráneos que adquirieron sus casas cuando los préstamos eran muy benevolentes ahora se están quedando literalmente en la calle.

Los niveles de desempleo en España e Italia han empujado, entre otras cosas, a que estos países emitan la ley de la Directiva del Retorno, la misma que es sino un instrumento de deportación masiva de la fuerza de trabajo que no necesitan. Esta ley permite seleccionar a los migrantes que deben quedarse, como se manifiesta en el Programa de Retorno Voluntario para Inmigrantes de España, en uno de sus requisitos: "Firmar declaración de voluntariedad y compromiso de retornar a su país de origen, en el plazo de treinta días naturales y no retornar a España en el plazo de tres años" (Secretaría General de Migración e Inmigración de España, 2014).

Del imaginario del retorno a la realidad de volver- "Retornar", es un objetivo que se trazan los emigrantes cuando salen de sus comunidades.

Una revisión a los objetivos, que se proponen cuando parten, según algunas entrevistas, expresan:

"Hago mi casita y en unos tres años a lo mucho estaré de vuelta"

"Consigo un capital para mi negocio, y en unos cuatro años estaré de nuevo en mi tierra"

"Educo a mis hijos, y máximo en 5 años vuelvo para instalarme en el hogar"

"Pago mis deudas y regreso a casa" (Entrevistas realizadas por el autor, New York, 2008)

Es decir, la mayoría sale del país de origen para retornar. Una vez en los países de destino, buscan varias formas de retorno, ya sea a través de la música, el arte, la cultura, la religión, el deporte, etc. Los espacios en donde se reúnen con mayor frecuencia los migrantes en los países de destino son: en las canchas de fútbol y vóley, en las iglesias para celebrar las fiestas religiosas; en donde comparthen desde la comida típica hasta la tradición de las "vacas locas" (Es un baile con un monigote de una vaca que dispara juegos pirotécnicos) junto a la banda de música. La conmemoración del 10 de Agosto ha logrado una convocatoria de civismo y nacionalidad, más que en el territorio nacional, es donde los migrantes sienten con mayor fervor la patria amada.

Este imaginario de volver poco a poco se va diluyendo y entre aspiraciones de mayor "progreso", y el distanciamiento entre las familias, el tiempo se alarga, ya no son los tres o cuatro años, sino 10, 15 y veinte años en los países de destino. Sin embargo, se mantiene pendiente el propósito cuando expresan la frase: "Este es el último año de trabajo y vuelvo". Detrás de este enunciado están, el deseo de regresar, la nostalgia de la tierra, la ausencia de la familia, etc.

Hoy este imaginario comienza a hacerse realidad y los migrantes están muy inquietos, no solo por sus propósitos pendientes y objetivos iniciales, sino porque hay nuevas razones para volver. Lo anterior, debido, entre otras, a las siguientes razones:

a. La crisis económica en los países del norte es tan fuerte que el desempleo obliga a regresar al país. Es insostenible estar en situación de desempleo en los Estados Unidos, España o Italia, pues los costos de vivienda, alimentación, transporte son elevados. Comienzan a engrosar las calles, plazas y esquinas de los que buscan trabajo. El alcoholismo y la depresión es una enfermedad común en los que sufren la pobreza en el norte.

b. Quienes tienen a sus hijos nacidos en los Estados Unidos experimentan aún más los altos costos de vida. La educación de los hijos, sobretudo la universidad es casi inalcanzable. Esta es una motivación importante para volver al país, pues es casi imposible mantener uno, dos o tres hijos en la universidad si estos no trabajan para ayudar con los gastos que genera esta actividad.

c. Las deportaciones, el racismo y la xenofobia son "enfermedades" que crecen aceleradamente en los países de destino; pues la "ley" considera que realizando redadas y "capturando" grupos de migrantes para ser encarcelados y luego enviados a sus países de origen, alivianará de alguna manera la crisis en la que viven. Culpabilizar a los migrantes de la crisis que sufren las naciones del norte hace que la población adopte un comportamiento enfermizo de rabia y odio hacia el "extráneo". A decir verdad, también son extraños quienes se creen dueños del país. En una pancarta de protesta contra el racismo en Long Island decía la frase: "Si no eres un indígena nativo, tú también eres migrante".

Los acontecimientos ocurridos en Long Island en la población de Patchogue, donde un grupo de adolescentes bajo la consigna de: "Vamos a cazar mexicanos (migrantes)", lograron emboscar a dos ecuatorianos y uno de ellos Marcelo Lucero, oriundo de Gualaquiza, fue asesinado en noviembre del

2008; (Diario El Universo, 2013) pone en evidencia lo que está sucediendo con nuestros emigrantes.

La población en los países de origen comienza a sentirse también insegura, esta enfermedad contagia a los familiares. En el sepelio de Marcelo Lucero a una señora que lloraba en la calle, dijo: "Marcelo era nuestro vecino, pero más me da susto porque mis hermanos también viven cerquita donde él estaba, este mundo está loco". (Diario El Universo, 2013)

Una de las tantas expresiones de los migrantes, dice a través de una poesía:

AUN LLORO MI CUENCA

Acá donde el corazón está enfermo,
abatido por su extra sangre,
que chupó de todos los lados,
la gula lo está llevando al declive,
el imperio sufre la consecuencia,
de la codicia y la ambición,
no hay viagra que lo levante,
el tiempo lo cobró,
regresó la depresión.

Aquí me baña tu recuerdo mi Cuenca,
tus montañas morenas,
los llanos de Torquí,
el pozo de agua que saciaba la sed...

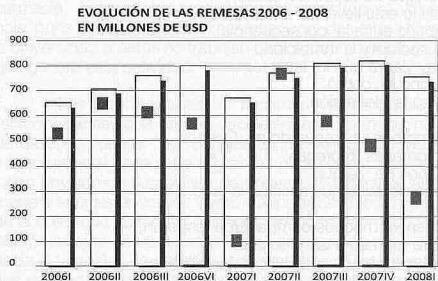
... Cuenca, muchos compañeros esperan,
nuestro regreso a las mingas,
a cantar, jugar y a combatir en la trinchera,
en las huelgas luchar por la justicia.
Para que no se den más destierros,
de tu vientre madre tierna,
tierna madre de quimeras,
ensueños de mi Ecuador.....Ecuador!

Fanny Guadalupe
Queens, sábado 22 de Noviembre del 2008

1.3 Las remesas tienden a la baja.- La sociedad se acostumbró a mirar a los migrantes como remesas. La emigración y el desarrollo del país tiene que ver con las personas y no solo con el crecimiento financiero.

Las remesas llegaron a convertirse en el segundo ingreso que tuvo el país después de petróleo. En la región austral, son las provincias del Azuay y Cañar quienes dependen de las remesas que envían los migrantes en un alto porcentaje.

Según la información del Banco Central del Ecuador (2008), se puede apreciar la caída gradual de las remesas representando los años 2006 - 2007, como aquellos en los que el envío de dinero, representó un aporte fundamental para la economía de los ecuatorianos.



FUENTE: Informe Banco Central del Ecuador 2008

Según se puede apreciar en el cuadro anterior de evolución de las remesas 2006 - 2008, existe un descenso atípico en el primer trimestre y una subida brusca de remesas en el II trimestres del 2007, en el III trimestre vuelve a bajar

estabilizándose con el IV semestre del 2006, pero, será la crisis mundial, que a partir del 2008, llevó a una caída de las remesas que hasta el momento no ha podido recuperarse en su totalidad.

La caída de las remesas para 2009 se explica por la disminución de la actividad económica en España, que durante 2009 vio caer su PIB en 3.6%. El empleo decreció a una tasa del 6.7%, lo que significó una reducción neta de 1.27 millones de puestos de trabajo, según publicaciones realizadas por el INE de ese país. Igualmente, la economía norteamericana confirmó una contracción del PIB en 2.4% para 2009, siendo este el mayor retroceso registrado desde 1946, acompañado de una tasa de desempleo del 9.7%, según lo manifestado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos (Banco Central del Ecuador. Viteri, G. 2010. Pág.4).

En cuanto a la disminución de remesas entre el año 2008 y 2009, se puede ver un importante decrecimiento, sobre todo en las provincias que estaban acostumbradas a recibir un alto porcentaje de dineros del exterior, fundamentalmente de Estados Unidos, España e Italia. "Guayas disminuye en USD87, 9 millones (11%), Pichincha aumenta en USD 91, 5 millones (22.1%), Azuay se reduce en USD 15,1 millones (3.3%), Cañar decrece en USD 68,3 millones (29.3%) y Loja disminuye en USD65,9 millones(33.3%)". (Viteri G., 2010, pág. 4). Solo Pichincha experimenta un crecimiento en las remesas.

2. EL DERECHO DE LA MOVILIDAD HUMANA

El proceso de crecimiento de la migración está vinculado estrechamente al desarrollo social de nuestro país, en este sentido tenemos que considerar algunos saltos cualitativos, tales como: dejar de considerar a la migración únicamente como un fenómeno sociológico o como un problema, para pasar a hablar del hecho migratorio y de allí al derecho de la Movilidad Humana.

La primera generación está basada en la migración como la expulsión de personas hacia el exterior debido a diversas causas sistémicas, tales como: las posibilidades de guerra entre Ecuador y Perú, los programas de ajuste estructural derivados de las negociaciones de la deuda externa, la crisis económico financiera iniciada en la década de los 80 que desembocó en el salvataje bancario y la congelación de los depósitos en 1999, que a su vez llevó a una crisis del aparato productivo y del mercado laboral, el debilitamiento del marco institucional del estado y la poca credibilidad en sus instituciones; al punto de en tres ocasiones: 1998, 2000 y 2005 se derrocaron tres presidentes. En este marco la migración es considerada también como un problema.

La segunda generación tiene que ver con la siguiente generación de la migración, entendida bajo el inicio de la construcción de redes migratorias. La migración en la década del 90 no puede ser entendida sino a través de relaciones sociales, amigos familiares, vecinos que motivan al viaje y preparan la llegada de sus "invitados", las redes de solidaridad familiar y de amistades se fortalecen; todavía se escucha decir "Yo lleve a 5", los familiares y amigos han jugado un papel fundamental en el recibimiento a los migrantes en los países de destino, de esta manera la persona que llega no sufre como los anteriores, tiene la oportunidad de ubicarse en un trabajo y adaptarse socialmente con mayor rapidez.

En el marco de la tercera generación de la migración, se han consolidado redes sociales bajo diferentes intereses y temáticas, que se organizan bajo determinadas coyunturas. Están por ejemplo las redes de apoyo a la comunidad para el desarrollo de la cultura, la recreación y la religiosidad, personas y familias que a través del priostazgo, siguen manteniendo una relación cercana con su lugar natal y a su vez el lugar natal fortalecen su fiesta, su identidad y su relación afectiva con los suyos, rompiendo las fronteras geográficas y del tiempo. Otras redes que han surgido son las de apoyo a iniciativas de desarrollo emprendidas por: autoridades civiles

y religiosas, así como líderes comunitarios, para resolver un grave problema de salud de un morador de determinada comunidad que tiene un alto costo.

En esta tercera etapa (Generación) de la migración los ecuatorianos que viven en los países de destino se han cuestionado su forma de vida, en su gran mayoría han dejado de trabajar como "esclavos", y han dado un salto cualitativo al cuidado de su persona y familia, porque acordémonos que ya "Jalaron a los Suyos" (Pedone, C. 2006), entonces han mejorado su calidad de vida, y comienzan a vivir en mejores condiciones en los países de destino, disfrutando de las ventajas que ofrece el sistema. En esta tercera etapa, la migración ya no es un problema, una oportunidad o un hecho, se reclama a sí misma como un derecho, como sugiere un grupo de organizaciones de migrantes en España que propusieron a la Asamblea Constituyente en su tiempo, lo siguiente:

"Incluir el reconocimiento del derecho a migrar, que en lo sustancial implica libertad para elegir el lugar de residencia en el territorio de cualquier Estado; y, libertad para salir y entrar al país de residencia incluyendo al país del cual se es nacional u originario" (Propuesta de Migrantes, 2007)

Es decir que los migrantes en su éxodo, que comienzan en la década del 80 se profundiza en los 90 y continua con la ola migratoria en el 2000, han seguido la lógica del desarrollo social, impulsado por la "Revolución de la migración" para hablar en términos de Fernando Mires (2009) que habla de las "Revoluciones que nadie Soñó", en el que sustenta que estas revoluciones se dan en procesos impulsados por las grandes masas de obreros, trabajadores y campesinos, en las que algunos tienen el acierto de subirse.

La "Revolución de la migración" tiene entonces la lógica de haber visto y sentido el problema, trabajar y aprovechar las oportunidades que brinda este contexto en los países

de destino y ahora de exigir como justo derecho condiciones de vida digna en los países de destino y también la oportunidad para desarrollarse en su retorno y con la familia en el país de origen en este caso el ECUADOR.

No sin razón la migración levanta la bandera del desarrollo social en su país de origen pues.

"El envío de remesas ha tenido un crecimiento constante desde 1999. Durante los años 2000 - 2001, significaron el segundo rubro de ingreso más importante del Ecuador, después del ingreso por la exportación de petróleo. El 62% de hombres emigrantes y el 57% de mujeres emigrantes enviaron remesas durante el último año. De acuerdo a Bendixen y Asociados, el 14% de la población ecuatoriana recibe remesas, siendo las mujeres las principales receptoras (66%). El 77% de las remesas las reciben personas con ingresos de hasta 500 dólares mensuales. El uso de las remesas está destinado en el 61% a gastos diarios, 17% lujos, 8% inversiones en negocios, 8% ahorros, 4% compra de propiedades y 2% educación". (Benavides. G. 2007)

El envío de remesas no solo que ha sostenido el proceso de dolarización en el país sino que ha llenado el vacío de atención social que han olvidado los gobiernos. Los familiares de los migrantes, - si tomamos en cuenta los datos anteriores-, invierten las remesas en un 61% en gastos diarios lo cual quiere decir en consumo de productos de primera necesidad de los cuales estaban privados, es decir que el acceso a la alimentación, vivienda, salud y educación han sido bastante atendidos desde el uso de las remesas, tal es así que en lugares de alta migración como en la provincia del Azuay, la salud se ha vuelto en un negocio rentable y en algunos casos se abusa de los requerimientos de los migrantes en el tema de la salud.

Vale citar también el ejemplo de varios convenios que se ha realizado con algunas instituciones de cooperación.

"Entre los principales se destacan los celebrados entre el Ayuntamiento de Madrid y los municipios de Quito y Loja; Agencia de Cooperación Española y Municipio del Cañar; Cooperación Internacional Italiana y Municipio de Lago Agrio; Save of the Children y los consejos Municipal y Provincial del Azuay, Murcia - Cañar" (Benavides. G. 2007)

Los procesos de Codesarrollo han retomado la idea que siempre tienen los migrantes y es la de volver a trabajar en mejores condiciones en el país de origen, de hecho muchas experiencias exitosas se han dado al margen de los convenios y políticas estatales, con experiencias particulares de los mismos migrantes que han logrado desarrollar sus capacidades y habilidades y con ahorro privado han implementado negocios en sus lugares de origen.

3. RETOS EN EL DESARROLLO REGIONAL.

Frente a la realidad de la emigración revisada brevemente, hay que reflexionar sobre la oportunidad que nos presenta el contexto para desarrollarnos, como alternativa a la crisis que se está viviendo y que se profundiza. La acumulación del capital y el desarrollo entendido como crecimiento económico ha tocado techo.

Durante estos últimos años se ha visto que los emigrantes han logrado detener el acelerado crecimiento de la pobreza que provoca la aplicación de políticas neoliberales. De esta manera, el acceso a los productos de primera necesidad, la educación y recreación así como el ahorro han sido una constante en la región, aprovechando las remesas de los migrantes.

Las remesas se utilizan fundamentalmente en:

- En un primer momento, al consumo de bienes y servicios básicos (alimentación, educación, entre otros)

- En un segundo momento, al consumo de bienes suntuarios (electrodomésticos, transporte, alimentación fuera de casa, etc.)
- En un tercer momento (que no se da en todos los casos), a la inversión en bienes inmuebles o en negocios propios.

El país se ha visto beneficiado por las remesas que nuestros migrantes generan en muy difíciles condiciones. Un ejemplo claro es el caso español que citamos a continuación.

El pasado mes de diciembre, en los tres sectores que demandan mano de obra con más urgencia había más de 200.000 personas en paro y, sin embargo, quedaron sin cubrir casi 100.000 puestos de trabajo: 20.950 en construcción, 74.327 en servicios y 3.076 en la agricultura. Así lo indican los datos del Instituto Nacional de Empleo (INEM). Además, en el año 2000 se dieron de alta en la Seguridad Social, según los datos ofrecidos por el ministro de Trabajo, Juan Carlos Aparicio, 118.000 extranjeros. La pregunta es: ¿por qué si hay paro y ofertas de empleo hay que recurrir a trabajadores extranjeros? La respuesta no es unívoca, pero las distintas partes implicadas en los vaivenes del mercado laboral ofrecen reflexiones complementarias. "Existe indudablemente un fenómeno de rechazo hacia determinados trabajos por parte de los españoles. No se plantea como una negativa de plano, basta con encontrar inconvenientes en uno de los aspectos del empleo ofrecido, como no querer cambiar de residencia", explica la vocal del INEM Almudena Durán. "Es una cuestión de expectativas, las aspiraciones laborales de los españoles son cada vez más altas. Mucha gente que está cobrando el paro piensa que aceptar determinadas condiciones de trabajo supone empeorar notablemente su calidad de vida", afirma Paloma López, portavoz de inmigración de CC OO. "Los inmigrantes hacen los trabajos que no quieren los españoles", concluye (Diario El País, España 2001).

Las remesas que envían las personas migrantes han logrado dinamizar en estos últimos años el país, sobre todo el sector de la construcción y el comercio de artículos suntuarios. En estas áreas se ha incrementado el empleo, aunque no necesariamente los salarios son los más convenientes para las personas que trabajan en la prestación de estos servicios en este sentido, el acceso a la canasta básica, así como a la salud, vivienda, y educación sigue siendo insuficiente.

El crecimiento económico y el aumento del nivel de consumo, con las remesas, no ha sido la solución a la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida tanto de los migrantes, como de sus familiares.

Muchos emigrantes retornados han experimentado una frustración, debido a que sus expectativas estaban centradas en la obtención de un trabajo o de implementar un negocio que les permita continuar con el crecimiento económico al que estuvieron acostumbrados en los países industrializados.

La invitación al retorno, por lo tanto, es una apuesta a una nueva forma de vida, como dice Latouche: "Vivir de manera diferente para vivir mejor". Por lo tanto, será necesario una formación a todo nivel para que tanto las personas que viven en el territorio así como las que está en otros países, adopten un nuevo concepto y sentido del desarrollo, pues como dice Manfred Max-Neef: "La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades" – El mismo se pregunta: ¿Cuáles son esas necesidades fundamentales" (Max – Neef, M. 1994).

Sin entrar en un análisis profundo de la teoría de Max Neef, el reto será imaginarse un desarrollo en el que las personas tengan la satisfacción de:

- Un empleo digno, donde el trabajo más que una esclavitud signifique el desarrollo de la persona, empleo en el que ponga su creatividad y esfuerzo al máximo, realizándose como ser humano.
- Un espacio familiar que le permita disfrutar de la compañía de los seres queridos, tener la oportunidad de ser padre, madre, hijo, vecino, amigo, reforzar los vínculos de amistad y solidaridad con la comunidad, el barrio en donde se vive.
- Participación en la vida política del país, sintiéndose parte de la sociedad, sin tener que andar escondido, huido, inseguro, desconfiando de los demás.
- Espacios públicos a los que todos tengan acceso para la recreación y el goce del ocio.
- Elaboración y consumo de los productos nacionales, una economía de la que tengamos orgullo de decir: "hecho y consumido en el Ecuador"
- Una sociedad libre del estrés, de la competencia y la exagerada carrera hacia el éxito total.

4. CONCLUSIONES

Es tiempo de construir otro desarrollo, donde la economía esté al servicio de las personas y no a las personas esclavas de la economía. Esto supone un giro de 180 grados en la utilización de las remesas, en las políticas que debe implementar el gobierno para apoyar las iniciativas de los migrantes, y en la generación de ganancias con los emprendimientos. Hay que salir del esquema capitalista donde la ganancia se mide en el crecimiento del dinero, para disfrutar de la ganancia en nuevos estilos de vida, en vivir bien y no vivir mal ahorrando y creciendo económicamente.

Oportunidad implica: Involucramiento, corresponsabilidad, cogestión. Es decir, que los emigrantes deberán venir a construir un país diferente al que están viviendo, donde el desarrollo significa sobretodo: Individualismo, economicismo y competitividad que anula a los otros.

La oportunidad está plasmada entre otros artículos, en el 275 de la Nueva Constitución Ecuatoriana.

"El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumakawsay*.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza. (Constitución, 2008, p. 135)

El Buen Vivir rompe con los paradigmas del desarrollo en crisis, apegado fundamentalmente al sistema capitalista, pues supone sumergirse en otra dimensión del crecimiento humano.

El Buen Vivir exige una métrica alterna que parta de una perspectiva integradora, multidimensional y holística; que supere los límites de la perspectiva tradicional de desarrollo integrando la dimensión ambiental y la necesidad de sustentabilidad, y otras dimensiones como la búsqueda de la felicidad y realización humana, la participación social y la multiculturalidad. (SENPLADES, 2014, p. 29)

La Nueva Constitución del Ecuador y el Plan de Desarrollo nacional Buen Vivir, se convierte en una oportunidad para construir un desarrollo diferente, al crecimiento por el crecimiento.

Una nueva matriz productiva, debe incorporar las expectativas de los migrantes para lograr un mejor desenvolvimiento de todos los aspectos de la vida humana.

Ahora bien las expectativas de los migrantes, deben ser diferentes a aquellas que el sistema capitalista promueve: Crecimiento económico, consumismo, mercantilismo, etc.

La oportunidad para construir un nuevo desarrollo implica por lo tanto una mentalidad y expectativa diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2008). Remesas. Recuperado 7 de Julio 2014, de https://www.google.com.ec/?gws_rd=cr&ei=icwHU871EJHKsQTBrILQDw#q=Evolucion+Remesas+Austro+I+2008.pdf&spell=1

BEHAVIDES Gina, (2007). Informe Sombra al Primer Informe del Estado Ecuatoriano Sobre el Cumplimiento de la Convención Internacional Para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. Coalición Interinstitucional para el Seguimiento y Difusión de la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares – Ecuador.

DIARIO EL UNIVERSO. (2013). Recuperado, 7 de Julio 2014, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/10/nota/1712656/muerte-ecuatoriano-cambio-clima-hacia-migrantes-long-island>

DOCUMENTO BORRADOR. (2007). Propuesta de los migrantes residentes en España para la Asamblea Constituyente, SENAMI.

FERNANDO, M. (2009). LA REVOLUCION QUE NADIE SOÑO

O LA OTRA POSTMODERNIDAD, Libros de la Araucaria.

GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Empleo y Seguridad. Ministerio General de Inmigración y Emigración. (2013). Recuperado 7 de Julio 2014, de http://extranjeros.empleo.gob.es/es/IntegracionRetorno/Retorno_voluntario/programa/index.html

LATOUCHE, S. (2008). La apuesta por el decrecimiento: ¿Cómo salir del imaginario dominante? (Vol. 273). Icaria Editorial. Recuperado 7 de Julio 2014, de <http://scholar.google.com.ec>

MAX -NEEF, Manfred. (1994). DESARROLLO A ESCALA HUMANA, Icaria Editorial, S.A. Barcelona

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO – SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Quito. Ecuador.

VITERI DÍAZ, G. (2010). Ecuador: migración y remesas año 2009. Recuperado 7 de Julio 2014, <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2010/gvd.htm>